

RAFAEL MENJÍVAR LARÍN  
DIRK KRUIJT  
LIETEKE VAN VUCHT TIJSSEN  
Editores

# POBREZA, EXCLUSIÓN Y POLÍTICA SOCIAL

FLACSO - Biblioteca



SEDE COSTA RICA



Universiteit Utrecht

339.1

P69p Pobreza, exclusión y política social / ed. por Rafael Menjivar Larín, Dirk Kruijt y Lieteke van Vucht Tijssen. — 1 ed. — San José: FLACSO Sede Costa Rica, 1997. 476 p.

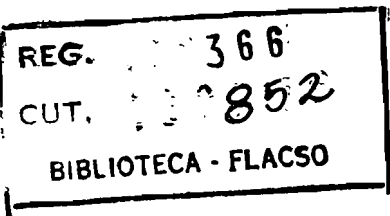
ISBN 9977-68-086-8

1. América Latina - Política Social. 2. Pobreza - América Latina. 3. Exclusión Social. I. Menjivar Larín, Rafael. II. Kruijt, Dirk. III. Van Vucht Tijssen, Lieteke. IV. Título.



303  
M526p

Diseño de portada:  
Valeria Varas



© FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES - SEDE COSTA RICA

Primera edición: setiembre de 1997

FLACSO - Costa Rica. Apartado 11747, San José, Costa Rica. Fax (506) 225-6779

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN. RAFAEL MENJÍVAR LARÍN .....	7
---	---

## CAPÍTULO I MARCO INTRODUCTORIO A LA TEMÁTICA

DISCURSO DEL SEÑOR RAFAEL MENJÍVAR LARÍN .....	13
DISCURSO DE LA SEÑORA LIETEKE VAN VUCHT TIJSSEN.....	16
DISCURSO DEL SEÑOR WILFREDO LOZANO .....	21
DISCURSO DEL SEÑOR FRANCISCO LÓPEZ SEGRERA.....	25
DISCURSO DE LA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA SEÑORA JOSETTE ALTMANN DE FIGUERES .....	29

## CAPÍTULO II ENFOQUES, CONCEPTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN

PARADIGMAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.....	35
<i>Rolando Franco</i>	
LA MANO VISIBLE: Ensayo sobre Planificación y Democracia .....	59
<i>Eduardo Bustelo</i>	
EXCLUSIÓN SOCIAL: SOBRE MEDICIÓN Y SOBRE EVALUACIÓN –Algunos modelos–.....	71
<i>Gabriele Quinti</i>	

CAPÍTULO III  
POBREZA, EXCLUSIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES,  
ESTUDIOS REGIONALES Y SUBREGIONALES

*América Latina*

LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA Y ESTRATEGIAS PARA SUPERARLA ..... 93  
*Rebeca Grynspan*

LA POLÍTICA SOCIAL ESQUIVA ..... 113  
*Eduardo Bustelo y Alberto Minujín*

BANCO MUNDIAL, DESARROLLO SOCIAL Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA.. 155  
*Estanislao Gacitúa Marió*

ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA ..... 183  
*José Vicente Zevallos*

POBREZA, INFORMALIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN LATINOAMÉRICA ..... 198  
*Dirk Kruijt*

*África*

ESCASEZ MATERIAL Y EXCLUSIÓN SOCIAL:  
EJEMPLOS DEL ÁFRICA SUB-SAHARIANA ..... 221  
*Achile Mbembe*

*Europa*

POBREZA URBANA Y POLÍTICAS SOCIALES  
URBANAS EN LA CIUDAD EUROPEA ..... 243  
*Gerard Oude Engberink*

*Norteamérica*

POBREZA Y POLÍTICAS SOCIALES EN MÉXICO  
Y ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ..... 258  
*Martha Scheingart*

*Centroamérica*

POLÍTICAS SOCIALES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO ..... 277  
*Ana Isabel García y Enrique Gomáriz*

**CAPÍTULO IV**  
**POBREZA, EXCLUSIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES,**  
**ESTUDIO DE PAÍSES**

LA CUESTIÓN SOCIAL DE LOS NOVENTA EN ARGENTINA: UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARA LAS POLÍTICAS SOCIALES PÚBLICAS .....	295
<i>Jorge Carpio e Irene Novacovsky</i>	
EL CASO DE COSTA RICA ¿ES NUEVA ESTA POBREZA? .....	319
<i>Carlos Sojo</i>	
POLÍTICA SOCIAL Y POBREZA URBANA EN EL SALVADOR Y COSTA RICA ...	335
<i>Mario Lungo</i>	
EL SALVADOR: POBREZA RURAL PERSISTENTE .....	358
<i>Carlos Briones</i>	
FAMILIA Y POBREZA EN CUBA .....	379
<i>María del Carmen Zabala</i>	
HAITÍ: POBREZA, PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN Y POLÍTICAS SOCIALES .....	412
<i>Luis Barriga Ayala</i>	
POBREZA Y PATRONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO .....	419
<i>Sara Gordon</i>	
SOCIOS DESIGUALES: LA MARGINALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN LA PRÁCTICA DE LA REGENERACIÓN URBANA EN EL REINO UNIDO .....	446
<i>John Schaechter</i>	

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL ...	467
DE LOS AUTORES .....	471

# EXCLUSIÓN SOCIAL: SOBRE MEDICIÓN Y SOBRE EVALUACIÓN —Algunos modelos—

GABRIELE QUINTI

## INTRODUCCIÓN

Hablar de exclusión social en la gran mayoría de los países del mundo tanto en el sur como en el norte es hoy un hecho normal. Actualmente, por ejemplo, en Italia, tenemos una Comisión especial del Gobierno sobre la pobreza y la exclusión social; algunos de los grupos más importantes de la sociedad civil y de las ONG han constituido el fórum para el desarrollo social y la lucha contra la exclusión social; uno de los logros más importantes de la política de la formación profesional en Italia consiste también en la lucha contra la exclusión social. En el contexto latinoamericano el enfoque de la exclusión social es, asimismo, muy relevante.

El contexto en el cual se empieza a hablar de exclusión social en Europa es aquel de una crisis general a dos niveles: el reconocimiento de la imposibilidad de lograr la plena ocupación y de apoyar el «welfare state». Es importante subrayar que, en primer lugar, la ausencia de desempleo y, en segundo lugar, la posibilidad de acceso para toda la población a algunos servicios en los sectores de la salud, del seguro social, del seguro escolar, de la educación, de la capacitación profesional, del seguro de enfermedades, etc. fueron, hasta ayer, dos de los aspectos más importantes de las políticas sociales de la Unión Europea y de los Países miembros de esta Unión. Esta crisis general de las políticas sociales conlleva a una consideración: la exclusión, desde las dinámicas sociales, económicas y culturales no constituye un hecho residual que se puede combatir y eliminar (por ej. con la plena ocupación y con el welfare state); es un hecho estructural o, podría ser mejor dicho, es un proceso ligado a diferentes factores sociales, económicos y culturales que podría denominarse proceso de exclusión social.

Se podría decir, entonces, que la exclusión social es un proceso «nuevo». Sin embargo, no nos parece así. La exclusión social no es en ninguna manera un fenómeno característico exclusivo de las sociedades contempo-

ráneas, ya que es un fenómeno que ha formado parte del proceso de civilización vivido por la humanidad en el transcurso de su historia, proceso que, dicho sea de paso, siempre ha excluido a la gran mayoría de las poblaciones. La novedad del fenómeno radica en la denominación con la cual se discute esta problemática. Podría surgir ahora la pregunta: ¿por qué ha sido necesaria esta nueva expresión, «exclusión social», para describir fenómenos tan antiguos? La respuesta no es difícil: se propone una nueva denominación para este fenómeno antiguo porque las utilizadas anteriormente: pobreza, marginación, aislamiento o discriminación definen formas de exclusión monodimensionales, es decir provocadas por una sola causa. Y así, principalmente monodimensionales, han sido durante muchos siglos la mayoría de las formas de exclusión existente (la pobreza, el aislamiento, la discriminación política y religiosa, etc.). Sin embargo hoy, y esta es la verdadera novedad, la exclusión social tiende cada vez más a identificarse con un fenómeno multidimensional, difícilmente reducible, con excepción de algunos pocos casos, a un solo proceso. Esto sucede particularmente en la mayor parte de los países industrializados, aunque también en muchos países definidos como países en vías de desarrollo. En este sentido, también en estos países la situación tiende a volverse cada vez más compleja y a acercarse, desde esta perspectiva, a la situación de los países industrializados.

Me parece que en la tradición centroamericana, la noción de la exclusión social posee un carácter más político, que social, producto de prácticas económicas, sociales y políticas, a las cuales la élite centroamericana ha recurrido con frecuencia, concebidas con el fin de excluir los intereses de otros grupos» (Informe Sanford, 1989) de la participación en la vida política, más que los procesos de desarrollo. Así también subraya Torres Rivas (E. Torres Rivas, 1994) que «...la nueva calidad de la exclusión, está reflejando en parte las nuevas tendencias originadas en la economía, pero también en la manera de construir la democracia, reforzada o apoyada en las tradiciones racistas, en la cultura del miedo en los hábitos de violencia y terror; por todos lados, la política, la cultura y la economía segregan, apartan, discriminan.»

Hablar de exclusión social, y no solamente de pobreza, me parece muy importante en el marco de la globalización. La globalización es un proceso muy complejo que tiene un carácter económico, pero también social, político o institucional, tecnológico y ligado al medio ambiente. Este proceso es el cúmulo de tendencias polarizantes y, al mismo tiempo, de tendencias de unificación. Por ejemplo, el modelo actual de la finanza mundial y de la distribución de la riqueza es polarizante; pero las migraciones internacionales y la difusión de la responsabilidad ecológica y, en un cierto sentido, la difusión de innovaciones tecnológicas como Internet y el fax favorecen la unificación del mundo.

Y lo mismo se puede decir, con muchos límites, de la pobreza, que no afecta únicamente a los países anteriormente considerados como mayoritariamente subdesarrollados, sino también a los países tipificados como ricos.

Dentro de este marco, la pobreza y la distribución de la riqueza son muy importantes; sin embargo, una evaluación del bienestar social, de la condición económica y social del ser humano no puede dejar de considerar también otros aspectos como el analfabetismo y las dificultades de acceso a la formación y a la instrucción; las dificultades de acceso a los servicios sanitarios y sociales; la marginalidad geográfica y las dificultades de movilidad territorial; el abandono social (por ej. de los ancianos); las diferentes formas de discriminación (étnico lingüística, política, del género, etc.). Todos estos aspectos y muchos otros son, y pueden ser, la causa de sufrimiento del ser humano, y así mismo de la pobreza.

Un concepto es un insumo de trabajo para la investigación y también para la acción. Es necesario considerar la exclusión social en este sentido y por ende, es necesario poder medir los fenómenos de exclusión y poder evaluar las acciones, los proyectos y las políticas de lucha contra la exclusión (así como las acciones, los proyectos y las políticas que puedan favorecer la difusión de dicha exclusión).

En este sentido, el CERFE, en un primer momento en colaboración con la Comisión Europea y posteriormente, en el marco del programa Prodere del PNUD (Programa para refugiados, desplazados y repatriados en América Central), con el apoyo de instituciones de América Latina como la FLACSO, programa Costa Rica y la CEPAL, ha construido tres diferentes modelos:

- un modelo para la medición de la exclusión social a nivel nacional, que discrimina entre regiones o departamentos, por medio de los datos estadísticos existentes y disponibles a nivel central, regional o departamental (modelo 1);
- un modelo para la medición y el monitoreo de la exclusión social a nivel departamental, intermunicipal y municipal, orientado a la predisposición de planes departamentales de desarrollo (modelo 2);
- un modelo para el monitoreo de los efectos de los proyectos de cooperación sobre las dinámicas de exclusión social a nivel local (municipal o intermunicipal), a través de los datos existentes o producidos a este nivel para un trabajo de «campo» específico (modelo 3).

Los diferentes modelos sobre la exclusión social han sido experimentados en América Latina en cinco países: Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador y, además, en Africa (Camerún y Marruecos) y en Europa, naturalmente con algunas diferencias dentro de los diferentes contextos.

En el marco de esta Conferencia, me parece importante decir algunas cosas sobre el primer y el tercer modelo.



## MODELO 1: LA MEDICIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

No se puede hablar de medición sin que exista una definición de este concepto con anterioridad. No es posible aquí recordar todas las nociones existentes, ni únicamente las principales.

Una definición general y muy operativa podría ser la siguiente: la exclusión social es un fenómeno «de segundo grado», producido por la interacción de una pluralidad de procesos (o factores) más elementales que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente, y/o de participar plenamente, según sus propias capacidades, en los procesos de desarrollo. Dichos procesos que, como lo he mencionado, conciernen a múltiples ámbitos: las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la instrucción; el analfabetismo, la pobreza, el aislamiento territorial, el riesgo epidemiológico, la discriminación por género, la discriminación política, las carencias de las viviendas, la discriminación étnico lingüística, etc., —se pueden definir como «factores de riesgo social». Por supuesto, la exclusión social puede también considerarse como un proceso que reduce el control global que una sociedad ejerce sobre los riesgos sociales, a través de la exclusión de un número creciente de sujetos del sistema de reglas, de normas, de acciones y de inversiones orientadas al control de los peligros.

Se puede sostener que algunos de estos factores, por ejemplo la pobreza extrema o el analfabetismo, pueden ser por sí mismos tan graves que comporten ellos solos formas de exclusión. Se habla, en este caso, de exclusión social directa: por ejemplo, la exclusión social determinada por pobreza extrema o por discriminación política, mientras que, en todos los demás casos, la acumulación de más factores sobre los mismos individuos o grupos de individuos, o en áreas específicas de territorio, determinan situaciones de exclusión, y se habla entonces de exclusión social indirecta.

A un nivel operativo, los factores de riesgo pueden clasificarse en «campos», denominados campos temáticos o campos estadísticos (cuando se intenta, como en este caso, la medición de la exclusión social y donde, por consiguiente, todos los procesos son medidos a partir de datos estadísticos).

La posibilidad de medir la exclusión social se apoya sobre la constatación de que existe un conjunto universal organizado y estratificado de datos, en su mayor parte de tipo numérico, (con ámbitos de referencia y niveles de confiabilidad muy variables en los distintos países del mundo), enfatizados y utilizados por organizaciones y centros demográficos, económicos, de la Administración Pública, entes que se ocupan de la prestación de servicios, organizaciones internacionales, etc. Sin embargo, dichos datos a menudo resultan poco significativos por sí solos. Mediante este enfoque se pueden individualizar, como ya he dicho, algunos «campos», cada uno de los cuales contie-

ne indicadores específicos, calculados con base en los distintos datos existentes acerca de la materia.

En el estado actual de la situación se consideran los 22 campos siguientes:

- A. dificultad de acceso al trabajo;
- B. dificultad de acceso a la renta y al capital (pobreza);
- C. precariedad familiar;
- D. descalificación vinculada a factores epidemiológicos;
- E. discriminación de género;
- F. abandono social;
- G. descalificación vinculada a las condiciones de la vivienda;
- H. dificultad de acceso a los servicios sanitarios;
- I. dificultad de acceso a los servicios sociales;
- J. dificultad de acceso a la formación y a la instrucción;
- K. hostilidad ambiental;
- L. descalificación vinculada a procesos migratorios;
- M. dificultad de movilidad territorial (y marginalidad geográfica);
- N. descalificación primaria (por minusvalía, etc.);
- O. dificultad de acceso a la información y a la cultura;
- P. discriminación étnico-lingüística;
- Q. discriminación religiosa;
- R. discriminación política;
- S. carencia de control del territorio;
- T. carencia del funcionamiento del Estado;

Los factores de riesgo social pueden catalogarse también en cuatro tipos de «procesos dañosos»: la descalificación, la desorientación cognoscitiva, el desorden institucional y la pérdida de recursos humanos calificados. En este segundo enfoque, la descalificación comprende aquellos factores de riesgo que impiden a los sujetos humanos lograr un cierto nivel de calidad de vida, adecuado a los estándares del país en que viven (por ejemplo, factores relacionados con las dificultades de acceso a los servicios, la inadecuación de la vivienda, el desempleo, etc.); la desorientación cognoscitiva, aquellos factores que reducen la capacidad de los individuos y de los grupos de controlar el ambiente en que viven, a través de las propias representaciones y visiones de la realidad (por ejemplo, factores relacionados con la discriminación étnica); el desorden institucional, aquellos factores que exponen a los individuos a conflictos institucionales y organizativos, a paradojas normativas, en su mayor parte relacionadas con el funcionamiento del Estado (por ejemplo, factores relacionados con el escaso control del territorio); la pérdida de recursos humanos calificados, aquellos factores que tienden a limitar o a impedir la utilización de recursos humanos dentro del régimen de riesgos (por ejemplo, la desocupación intelectual o la fuga de cerebros).

Como ya se ha mencionado, el modelo 1 ha sido experimentado en todos los departamentos de Guatemala y de El Salvador y en todas las regiones de Costa Rica. Los resultados del trabajo han sido publicados en el libro de «Análisis de la exclusión social a nivel departamental» (FLACSO, UNOPS, PNUD, 1995).

Es imposible mencionar todos los indicadores utilizados para la construcción de los diferentes índices de descalificación (tenemos un índice para cada campo estadístico). En la tabla siguiente se indica únicamente el número de indicadores para cada campo en las aplicaciones del modelo en los tres países (El Salvador, Guatemala y Costa Rica).

**Cuadro 1**  
**ALGUNOS INDICADORES E ÍNDICES DE**  
**DESCALIFICACIÓN EN CENTROAMÉRICA**

	El Sal.	Guate	C.Rica
Dificultad de acceso al trabajo	2	2	2
Dificultad de acceso a la renta y al capital	2	2	2
Precariedad familiar	2	2	3
Descalificación vinculada a factores epidemiológicos	3	4	4
Discriminación de género	5	4	4
Descalificación vinculada a las condiciones de la vivienda	4	4	5
Dificultad de acceso a los servicios sanitarios y sociales	6	6	6
Dificultad de acceso a la formación y a la instrucción	7	7	7
Descalificación vinculada a procesos migratorios	2	1	–
Dificultad de movilidad territorial (y marginalidad geográfica)	4	4	2
Dificultad de acceso a la información y a la cultura	3	3	1
Discriminación étnico-lingüística	–	1	1
Discriminación política	2	2	1
Descalificación primaria	–	–	4
Abandono social	–	–	1
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>43</b>

Se debe subrayar que la selección de estos indicadores se efectuó a partir de una matriz de base compuesta para 72 indicadores de 22 campos. Por ej., para Costa Rica, tenemos solamente 43 indicadores de 14 campos. No se utilizan algunos indicadores y, en consecuencia, no se consideran algunos campos ya que faltan, en los países (en este caso Costa Rica), los datos correspondientes.

En la aplicación del modelo para las 6 regiones de Costa Rica, los 22 departamentos de Guatemala y los 14 departamentos de El Salvador fueron calculados todos los indicadores, se logró lo siguiente:

- para Costa Rica, una matriz de 43 x 6 = 258 números  
(43 indicadores para 6 regiones)

- para Guatemala, una matriz de 42 x 22 = 924 números (42 indicadores para 22 departamentos)
- para El Salvador, una matriz de 42 x 14 = 588 números (42 indicadores para 14 departamentos)

Más adelante, a partir de los indicadores correspondientes para campo estadístico, fue construido un índice estandarizado (índice de descalificación) variable de 0 (ausencia de exclusión ligada al campo considerado) a 10 (máxima presencia de exclusión ligada al campo considerado).

Es imposible presentar aquí el modelo de cálculo (ver: «Análisis de la exclusión social a nivel departamental» o FLACSO, UNOPS, PNUD, 1995) de los 14 índices de descalificación.

Según lo mencionado, algunos factores de riesgo pueden ser por sí mismos tan graves que ellos solos constituyan formas de exclusión social (exclusión social directa). En el caso de El Salvador, fueron identificados los procesos medidos con los indicadores siguientes:

- índice de pobreza (Id1);
- tasa de desnutrición de los niños (Id2);
- % de población que no se encuentra en condiciones de votar (+18 años) (Id3);
- % analfabetismo de la población de 10 años y más (Id4);
- densidad de carreteras por km<sup>2</sup> y 100 habitantes (Id5).

En el cuadro 2 se indican los valores de los indicadores relativos.

En todos los demás casos, la acumulación de dos o más factores de descalificación sobre los mismos individuos, o grupos de individuos, determina situaciones de exclusión, en estos casos, indirecta.

En la aplicación a El Salvador fueron identificados 6 fenómenos de exclusión social indirecta, producidas como combinaciones de indicadores relativos a los procesos de descalificación:

- precariedad económica (corresponde a una situación de pobreza agravada) = dificultad de acceso al trabajo + desarraigo + dificultad en la movilidad territorial + dificultad de acceso a la renta y al capital (In1);
- discriminación = discriminación política + discriminación étnico-lingüística (In2) (si se hubiese podido disponer de datos, se hubiese considerado también la discriminación religiosa);
- precariedad sanitaria (corresponde a una situación de riesgo sanitario agravado) = dificultad en el acceso a los servicios de salud y sociales + descalificación debida a riesgos epidemiológicos + dificultad en la movilidad territorial (In3);

- marginación de las mujeres (corresponde a una situación de discriminación de la mujer, agravada por elementos desfavorables del contexto que la transforman en una situación de exclusión social) = discriminación de género + descalificación familiar + dificultad de acceso al trabajo + dificultad en el acceso a los servicios de salud y sociales + hostilidad del ambiente doméstico (In4);
- marginación cultural (corresponde a una situación de aislamiento cultural) = dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación + dificultad en el acceso a la información y a la cultura + dificultad en la movilidad territorial (In5);
- indigencia territorial (corresponde a una situación problemática de las condiciones de vida, agravada por la carencia de servicios de base y por el aislamiento territorial) = hostilidad del ambiente doméstico + descalificación debida a riesgos epidemiológicos + descalificación familiar + dificultad en el acceso a los servicios de salud y sociales + dificultad en el acceso a los servicios de educación y capacitación + dificultad en la movilidad territorial (In6).

Si se hubiese podido disponer de datos relativos a todos los 19 campos estadísticos, también se habrían mencionado otros fenómenos de exclusión social (por ej. situaciones agravadas de abandono social).

Para el cálculo de los índices sintéticos relativos a cada uno de los fenómenos de exclusión social indirecta, se han efectuado promedios ponderados de los índices de los procesos de descalificación. No es posible aquí enumerar los factores de ponderación.

Los resultados, para El Salvador son los siguientes.

**Cuadro 2**  
**ÍNDICES SINTÉTICOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL SALVADOR**

	In1	In2	In3	In4	In5	In6
Ahuachapán	3,70	3,10	4,54	3,90	4,89	4,34
Santa Ana	4,82	3,67	4,29	3,16	4,88	3,91
Sonsonate	4,04	2,97	4,92	3,72	4,67	4,44
Chalatenango	4,64	3,69	5,74	2,86	6,64	4,97
La Libertad	4,20	3,27	5,45	3,23	5,04	4,40
S.Salvador	4,52	3,26	4,26	4,58	3,12	3,27
Cuscatlán	3,94	3,67	4,52	2,42	5,14	4,47
La Paz	4,10	3,24	5,31	3,15	5,34	4,77
Cabañas	5,12	4,19	4,76	3,24	6,11	4,78
S. Vicente	4,35	3,80	5,06	2,37	5,76	4,21
Usulután	4,55	3,56	5,35	2,54	5,78	4,87
S. Miguel	4,86	4,11	4,34	2,61	4,81	4,22
Morazán	4,54	5,43	5,88	2,74	7,72	4,80
La Unión	4,41	5,61	5,11	2,73	6,14	4,96

A partir de todos los datos anteriores, es posible calcular un índice general de exclusión social (IES) como promedio de todos los índices de los fenómenos de exclusión social directa e indirecta (variable de 0 a 10). El promedio corresponde al promedio de las diferentes situaciones de exclusión social identificadas en América Central que los individuos y grupos de individuos puedan experimentar en un área territorial específica.

Los resultados son los siguientes.

**Cuadro 3**  
**ÍNDICE GENERAL DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR DEPARTAMENTO**

Para El Salvador:		Para Guatemala:	
Ahuachapán	5.45	Guatemala	3,22
Santa Ana	4.70	El Progreso	4,67
Sonsonate	5.17	Sacatepéquez	4,71
Chalatenango	5.52	Chimaltenango	5,67
La Libertad	5.20	Escuintla	4,76
S.Salvador	4.24	Santa Rosa	4,93
Cuscatlán	4.81	Sololá	6,94
La Paz	4.58	Totonicapán	6,62
Cabañas	5.66	Quetzaltenango	5,34
S. Vicente	5.55	Suchitepéquez	5,61
Usulután	5.54	Retalhuleu	5,27
S. Miguel	5.04	San Marcos	6,34
Morazán	6.79	Huehuetenango	7,17
La Unión	5.75	Quiché	8,03
		Baja Verapaz	6,14
		Alta Verapaz	7,37
		El Petén	5,69
		Izabal	5,76
		Zacapa	4,65
		Chiquimula	5,45
		Jalapa	5,35
		Jutiapa	4,44

Estos resultados pueden ser interpretados según dos puntos de vista:

- son medidas de exclusión social a nivel territorial (departamento o región);
- son medidas de exclusión social potencial o, se puede decir, del riesgo de exclusión social para los individuos o los grupos humanos que viven en un área determinada.

Los resultados pueden ser representados en mapas geográficos como aquella junta (ver también: «Análisis de la exclusión social a nivel departamental» o FLACSO, UNOPS, PNUD, 1995).

Pasando de la fase expositiva a la fase de análisis de los resultados obtenidos, por medio de la aplicación del modelo propuesto en relación con la exclusión social en los 22 departamentos de Guatemala (por ejemplo), IES (uniformado con el valor máximo = 10) es comparado en el cuadro siguiente, con el índice de pobreza utilizado por el Banco Mundial a nivel de distrito (IP), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD y el ingreso per cápita corriente (ING).

Los tres índices (IP, IDH\*= IDH con algunas transformaciones y IES) están uniformados en una escala de 0 - 10. ING se expresa en miles de Quetzales (1990).

**Cuadro 4**  
**COMPARACIÓN DE DIFERENTES ÍNDICES GENERALES EN GUATEMALA\***

	IP Range		IES Range		IDH Range		ING Range	
Alta Verapaz	10	1	9,15	2	2,18	12	2,18	12
Baja Verapaz	9,09	2	7,61	7	1,73	9	1,73	9
Huehuetenango	8,86	3	8,89	3	0,87	2	0,87	2
Quiché	8,47	4	0,1	1	0,57	1	0,57	1
Jalapa	7,89	5	6,63	13	1,12	4	1,12	4
Sololá	7,02	6	8,59	4	1,01	3	1,01	3
Jutiapa	6,71	7	5,50	21	1,72	8	1,72	8
El Petén	6,48	8	7,05	9	1,47	6	1,47	6
Retalhuleu	6,41	9	6,53	15	2,83	13	2,83	13
Santa Rosa	6,09	10	6,11	16	3,72	16	3,72	16
Chiquimula	5,90	11	6,75	12	1,58	7	1,58	7
Totonicapán	5,68	12	8,19	5	1,22	5	1,22	5
San Marcos	5,04	13	7,87	6	2,01	10	2,01	10
Chimaltenango	5,03	14	7,02	10	4,22	18	4,22	18
Izabal	5,01	15	7,14	8	4,06	17	4,06	17
Quetzaltenango	5,01	16	6,62	14	3,49	15	3,49	15
Sacatepéquez	4,69	17	5,82	18	3,11	14	3,11	14
Zacapa	4,61	18	5,75	20	4,66	19	4,66	19
El Progreso	4,51	19	5,77	19	2,13	11	2,13	11
Escuintla	4,06	20	5,90	17	4,81	20	4,81	20
Suchitepéquez	4,00	21	6,94	11	5,44	21	5,44	21
Guatemala	1,45	22	3,98	22	7,91	22	7,91	22

\* Las clasificaciones para los cuatro índices han sido compiladas desde el «peor» hasta el «mejor», es decir desde el valor más alto al más bajo para los índices IP e IES y desde el valor más bajo al más alto para IDH y para ING.

Se puede notar de inmediato que los procesos relativos a las distribuciones de IP, IES e IDH\* son bastante similares, si bien existen algunas diferencias marcadas entre las clasificaciones, en particular entre IP por un lado e IES e IDH\* por otro.

Los coeficientes de correlación entre estas tres distribuciones son bastante altos:

$$\begin{aligned} r(\text{IP, IES}) &= +0,74 \\ r(\text{IP, IDH}^*) &= -0,74 \\ r(\text{IES, IDH}^*) &= -0,82 \end{aligned}$$

En cambio, resulta diferente el proceso de la distribución del ingreso per cápita. En efecto:

$$\begin{aligned} r(\text{ING, IP}) &= -0,78 \\ r(\text{ING, IES}) &= -0,67 \\ r(\text{ING, IDH}^*) &= +0,88 \end{aligned}$$

Se puede notar que la distribución que se aleja más de la del ingreso es aquella relativa a IES. El índice general de exclusión social parece encontrarse, por lo tanto, (en lo que hace s610 al análisis de las distribuciones de los índices para los 22 departamentos de Guatemala), en términos de informaciones proporcionadas, más alejado del ingreso per cápita (y por lo tanto del PIB per cápita).

Estos son solo algunos de los resultados de la aplicación del primer modelo de análisis desarrollado por el CERFE a partir del enfoque de la exclusión social

Previo a ilustrar más brevemente los dos otros modelos, parecieran necesarias algunas consideraciones sobre las potencialidades del modelo.

a) El modelo propuesto coincide a todos los efectos con la que podríamos considerar una tercera generación de la medición del desarrollo y de los fenómenos vinculados al mismo, al igual que el IDH y el IP (la primera fue aquella de los indicadores económicos y la segunda aquella donde estos estaban acompañados de los indicadores sociales).

b) Sin embargo, en el IES respecto al IP y al IDH se consideran familias de procesos precedentemente descuidados, y no por motivos estadísticos. Por lo tanto, el modelo propuesto en este documento parece superar, en mayor medida, y con respecto a los del Banco Mundial y del PNUD, el enfoque economicista que durante décadas ha mantenido la supremacía en la medición del desarrollo y de los fenómenos relacionados (se puede subrayar que IES es menos vinculado al ingreso per cápita respecto a IP o a IDH.)

c) El IES parece tener una mayor vocación a la universalidad respecto a el IDH o a el IP. El modelo ya ha sido aplicado tanto en países denominados en vías de desarrollo como en países industrializados (algunos indicadores, en estos dos contextos, son muy diferentes). El IP, en cambio, tiene un campo de aplicación más restringido en cuanto 4 de los 6 indicadores para calcularlo (% de viviendas con piso de tierra; % de familias que no disponen de servicios higiénicos; % de familias que se abastecen de agua en ríos, canales y estanques; % de personas activas con ingreso anual inferior a US\$ 720) no son pertinentes para los países industrializados. Por



último, el IDH se ha calculado para todos los países del mundo; pero parece ser un índice sensible para medir los cambios en los países en crecimiento, aunque lo es en menor grado para los demás, en particular para aquellos que conocen recesiones (en dichas situaciones, la tasa de alfabetización, el promedio de los años escolares o la esperanza de vida al nacer no disminuyen o disminuyen solo después de períodos muy largos).

d) Con el IES, además de contar con una medida sintética, se dispone de muchas indicaciones a nivel sectorial (que, en cambio, son mucho menores en el caso de IP e IDH). A través de los índices sintéticos relativos a los diferentes fenómenos de exclusión social o a los diferentes campos estadísticos, es posible percibir, dentro de una óptica de programas de lucha contra la exclusión social, no sólo dónde intervenir sino también sobre qué intervenir. Si se tiene por supuesta la necesidad de promover intervenciones multisectoriales e integradas, con este modelo es posible contar con más elementos para calibrar el peso de los diferentes sectores y para identificar los objetivos específicos de cada sector. A condición de que existan fuentes suficientes y de que se le utilice en términos comparativos, el modelo propuesto presenta potencialidades informativas con finalidades no solo de diagnóstico, sino también de planificación y programación, decididamente superiores a las de otros modelos que proporcionan, de hecho, un solo índice sintético.

Algunas consideraciones sobre las debilidades del modelo pueden ser mencionadas:

- a) algunos datos y estimaciones disponibles a menudo son imperfectos; ante estos problemas, se ha intentado resolver las contradicciones consultando una amplia literatura y recopilando el mayor número posible de datos e informaciones; cotejar toda esta información recopilada ha permitido asimismo eliminar datos no confiables y/o repetidos;
- b) otra limitación importante es la falta de homogeneidad de los datos disponibles, también debido a que, en algunos casos, se trata de información producida por investigaciones a nivel local, por lo general enfocadas sin criterios metodológicos y con criterios técnicos muy poco homogéneos;
- c) finalmente —como en todo modelo— también en este caso existen ciertos niveles de arbitrariedad para conseguir los procesos de descalificación en los campos estadísticos; en la definición de los umbrales de referencia; en la definición de los sistemas de ponderación y en la determinación de los propios fenómenos de exclusión; evidentemente, se ha tratado de reducir al mínimo estos niveles de arbitrariedad, con base en la literatura existente y las opiniones de expertos.

### **MODELO 3: EL MONITOREO DE LOS EFECTOS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN SOBRE LAS DINÁMICAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

Este modelo, que a diferencia del otro está basado sobre todo en la utilización de informaciones de primer nivel y requiere de una actividad de investigación de terreno, tiene como finalidad principal la medición (el monitoreo y la evaluación) de los efectos sobre la exclusión social de los proyectos de desarrollo.

Este modelo ha sido experimentado en el marco del Prodere en América Central (en Guatemala –Triángulo Ixil; El Salvador –San Marcos, Departamento de Chalatenango y Región Oriente; Honduras –S. Marcos de Ocotepeque; Nicaragua –Municipios de Pantasma; y Costa Rica o Región Brunca), tomando en cuenta los sub-programas de Prodere en estas regiones y también en Camerún (para la evaluación de un proyecto de desarrollo rural integrado).

#### **Elementos de base**

Los elementos de base de este modelo son:

- el repertorio de los procesos de descalificación;
- el inventario de las acciones y de las actividades del proyecto;
- el mapa de los recursos humanos.

A través de la interacción entre las informaciones y operaciones producidas por estos tres instrumentos metodológicos, es posible medir la pertinencia, la efectividad y los efectos del proyecto en relación con los fenómenos de exclusión social en el área considerada.

#### **El repertorio de los procesos de descalificación**

La disminución de la exclusión social pasa por la lucha contra los procesos de descalificación. Por lo tanto, las acciones del proyecto deberían ser evaluadas con respecto a estos procesos, que podrían ser identificados mediante una «matriz de los procesos» basada sobre la matriz de 22 campos anteriormente presentada (ver par. 2). En la matriz de procesos, elaborada según las experiencias de aplicación del modelo, por cada campo ha sido incluido un número variable de procesos.<sup>1</sup>

---

1 A continuación se enseña la matriz de los procesos de descalificación.

Aún si se tratara de un instrumento imperfecto, que requerirá de un progresivo afinamiento, se debe considerar esta matriz como un esquema abierto, útil para verificar la mayor o menor incidencia de los procesos de descalificación en un área determinada. Además, es muy probable que en cada área se identifiquen ulteriores procesos de descalificación, que hayan sido ignorados en la matriz.

Por medio de la aplicación de la matriz, será posible obtener una lista de los procesos de descalificación relevantes en el área de estudio, clasificados según los 22 campos temáticos. Sin embargo, no se puede considerar dicho concepto como algo homogéneo para todos los procesos de un área: según las diferentes fuentes consultadas, algunos procesos pueden no resultar extremadamente graves, mientras que otros pueden tener decididamente una importancia menor.

Se trata, por lo tanto, de establecer un criterio para jerarquizar el nivel de gravedad de los procesos. Por ende, pueden tomarse en consideración los siguientes criterios:

- la cantidad de sujetos afectados (constatable ya sea en términos de individuos afectados —directamente e indirectamente— o de difusión territorial del proceso);
- el porcentaje entre las fuentes consultadas que juzgan relevante el proceso en el contexto local;
- la tendencia de duración temporal del proceso.<sup>2</sup>

Con base en estos criterios es posible atribuir a cada proceso del repertorio un puntaje (que puede ser P1, P2 o P3, según la gravedad del proceso).<sup>3</sup>

Las informaciones necesarias para poder elaborar el repertorio de los procesos de descalificación deberán extraerse de una pluralidad de fuentes, tales como las fuentes documentales (estudios de diagnóstico; informes estadísticos disponibles; periódicos locales; documentos, boletines y otros materiales escritos), las fuentes orales (informadores calificados locales, ciudadanos, expertos externos) y la observación directa.

La necesidad de hacer referencia a una gama amplia y articulada de fuentes para la construcción de las informaciones sobre los procesos de descalifi-

---

2 Se puede notar cómo las dos primeras variables hacen referencia al concepto de frecuencia, mientras que las dos segundas al de intensidad. También por este motivo se podría señalar una fuerte analogía entre los conceptos de proceso de descalificación y de riesgo social. En efecto, es sabido que los riesgos se miden a partir de su frecuencia y de su intensidad, y se puede definir como intenso un riesgo percibido por varias fuentes como relevante y que manifieste una tendencia a durar en el tiempo.

3 Las modalidades de atribución de los puntajes están presentadas en el documento «El monitoreo de los efectos sobre exclusión social de los proyectos de desarrollo. Guía para la investigación», editado por PRODERE-EDINFODOC en 1984.

cación al nivel local, puede provenir de la escasez de datos estadísticos fiables, sobre todo en ámbitos restringidos, o de la necesidad de efectuar los monitoreos locales de área de modo participativo desde el inicio, esto es, desde la identificación de los procesos de descalificación.

## **El inventario de las acciones del proyecto**

El segundo elemento de base del que se debe disponer es un elenco razonado de las acciones y de las actividades del proyecto.

Las acciones han sido concebidas como un conjunto de actividades orientadas hacia una misma estrategia —o finalidad común— y dirigidas a una población y/o a un territorio definido. La finalidad común puede ser identificada a partir del examen crítico de los documentos del proyecto. Por ejemplo, una acción de seguridad alimentaria puede comprender actividades de capacitación, asesoría para la producción de granos básicos, asistencia técnica para la protección y la conservación del suelo, apoyo financiero para las producciones de emergencia, etc.).

La lista debería ser detallada, para luego cotejarla con el repertorio de los procesos de descalificación. Saber, por ejemplo, que un programa se ocupa de la salud materna e infantil no es suficiente para efectuar dicho análisis. Se deberá saber, en cambio, lo que se ha realizado dentro de dicha acción y así poder verificar que a esta acción está ligada, por ejemplo, además del proceso de «elevada mortalidad materna e infantil», también aquellos procesos relativos a la «desintegración familiar», a la «repartición desigual de los cargos familiares», a la «estigmatización de las mujeres» o al «abandono involuntario o parcial de niños».

En el inventario deben ser incluidas únicamente las acciones realizadas o en vías de ejecución, y no aquellas que se programaron y no se ejecutaron o que se ejecutarán en futuro.

Las fuentes iniciales para la elaboración del inventario pueden ser los documentos del proyecto (estados de avance, informes de actividad, otra documentación administrativa, informes de misiones de evaluación, etc.). Partiendo de estas fuentes, es necesario —en el marco de este modelo— descomponer las acciones en actividades; agrupar las acciones y/o las actividades análogas diferenciadas solo para efectos administrativos; eliminar aquellas acciones y/o actividades solamente programadas.

Después de haber realizado estas operaciones, para construir el inventario de las acciones es necesario describir cada acción, por medio de consultas con una multiplicidad de fuentes directas y documentales y con los técnicos involucrados, así como por medio de la observación de los casos más relevantes.

## **El mapa de los recursos humanos**

El tercer elemento necesario para la medición de los efectos de los proyectos de desarrollo sobre la exclusión social es un mapa de los recursos humanos. En efecto, cuanto más sea el proyecto, a través de sus acciones, capaz de involucrar a los sujetos y actores locales, tanto más alta será su capacidad de influir sobre los procesos de descalificación, y tanto más alta será la sostenibilidad de sus acciones en el tiempo.

Mediante el mapa de recursos humanos, se documenta la presencia y la distribución en un determinado territorio de sujetos portadores de conocimientos y experiencias específicas, capaces de poder aprovechar determinadas oportunidades materiales y culturales y, asimismo, dotados de una aptitud de compromiso que permita considerarlos como recursos humanos activos o potencialmente activables para el desarrollo. Además, por medio del mapa de los recursos humanos, se intenta identificar el nivel de movilización y agregaciones de formas organizadas de la ciudadanía para el desarrollo del área que el proyecto haya sido capaz de promover.

El mapa de recursos humanos incluye un análisis y determinación de las potencialidades (sujetos portadores de paquetes específicos de información, utilizables o susceptibles de ser utilizados para el desarrollo del área), de las oportunidades, identificando y cuantificando las posibilidades de acceso a determinados bienes, servicios, estructuras, instrumentos y tecnologías existentes en la zona, y en segunda instancia, de la intencionalidad, identificando a los sujetos y conjuntos de sujetos que presentan una aptitud particular para comprometerse o involucrarse en acciones y actividades orientadas al cambio y al desarrollo de la zona.

Las fuentes de consulta son aquellas indicadas en el S 2, con mayor énfasis en las fuentes documentales y en los informadores calificados.

## **El cálculo de los índices sintéticos para la medición de los efectos sobre la exclusión social de los proyectos de desarrollo**

Como se ha mencionado anteriormente, las informaciones producidas por medio del repertorio de los procesos de descalificación, del inventario de las acciones y del mapa de recursos humanos son utilizadas en el «modelo 3» como base para la determinación de índices sintéticos para la medición de los efectos de los proyectos de desarrollo sobre la exclusión social. En particular, en el marco del programa «exclusión social y desarrollo humano» se han determinado algunos índices para medir:

- la pertinencia
- la eficacia
- las ineficiencias
- las potencialidades (impacto)

Los procedimientos para la elaboración de estos índices tratados a profundidad en el texto «El monitoreo de los efectos sobre exclusión social de los proyectos de desarrollo. Guía para la investigación» (PRODERE-EDINFO-DOC, julio 1994) - se reseñan a continuación:

### *El cálculo de la pertinencia*

Para calcular la pertinencia del proyecto en relación con la exclusión social, es posible establecer una comparación entre las acciones y las actividades del proyecto —por una parte— con los procesos de descalificación, tomando en cuenta sus intensidades - P1, P2 y P3.

Según esta comparación, se pueden definir dos índices de pertinencia.

El primer índice (P') puede ser elaborado por medio del procedimiento siguiente:

- se fija un máximo teórico de pertinencia 100 que puede corresponder a una situación ideal de consideración de todos los procesos de descalificación en el programa;
- se individualizan los procesos de descalificación no considerados por el proyecto (para los cuales no existen acciones y actividades), considerando sus pesos;
- se calcula la diferencia entre la situación ideal y la situación real, representada por la suma de los pesos de los procesos no considerados.

El segundo índice (P'') concierne a la relación entre el número de acciones y actividades ligadas a uno o más procesos de descalificación y el número total de acciones del programa.

El índice total de pertinencia (P) es igual al producto de P' y P''.

### *El cálculo de la eficacia (o intensidad de los efectos)*

Para calcular la relevancia de los efectos, las intensidades de los procesos de descalificación consideradas por el proyecto se confrontan con las características de las acciones/actividades que pueden contribuir a su disminución o eliminación, así como con los resultados de dichas acciones.

Dentro de este ámbito la evaluación de las características y de los resultados de las acciones, puede ser efectuada de acuerdo con los siguientes criterios:

- la relevancia cuantitativa (la capacidad potencial de influir sobre el proceso de descalificación considerado por la acción examinada);
- la relevancia cualitativa (la consecución de resultados positivos sobre los procesos enfatizados a través de la observación, de la consulta de documentos e informadores);

Para producir un índice de relevancia para cada acción, los dos puntajes atribuidos a ellas (relevancia cuantitativa y cualitativa) podrán ser multiplicados entre ellos.

Es necesario, además, establecer la relevancia de los conjuntos de acciones ligados a cada proceso de descalificación considerado, mediante unas fórmulas de elaboración de los índices que toman en cuenta la cantidad de acciones ligadas a cada proyecto. Las modalidades específicas de cálculo han sido examinadas en el documento anteriormente indicado.

### *Evaluación de las ineficiencias*

Por medio del modelo de medición propuesto es posible también evaluar las ineficiencias, como trámite de un procedimiento indirecto. En particular, es posible, además, calcular un índice de ineficiencia estratégica y un índice de despilfarro.

El índice de ineficiencia estratégica, que ha sido llamado «Coeficiente de ineficiencia estratégica», puede ser calculado como la relación entre el monto de recursos financieros involucrados en las actividades desligadas de los procesos de descalificación (ver pertinencia) y el monto relativo a las acciones ligadas con estos procesos.

El índice de despilfarro (llamado «Coeficiente de despilfarro») puede ser calculado como relación entre el monto de recursos financieros usados para las acciones que han obtenido un índice de eficacia negativa (más bajo de 1.5) y aquellos que han sido evaluados positivamente en relación con la disminución de los procesos de descalificación.

Si la información sobre los costos efectivos para cada acción estuviese ausente, es posible calcular otro índice, llamado «índice de esfuerzo» en el que las actividades con puntaje de eficacia  $> 1.5$ , se relacionan con el número total de actividades.

### *Evaluación de las potencialidades (impacto)*

Para evaluar las potencialidades de las acciones (que pueden hacerse corresponder con el impacto) es necesario tomar en consideración el involucramiento de los recursos humanos existentes en el territorio considerado en la lucha contra la exclusión social, (por ende, en las actividades de los

proyectos dirigidos a la disminución de procesos de descalificación). En efecto, es posible formular la hipótesis de que la sostenibilidad de estas acciones será más elevada, cuanto más alto sea el involucramiento de sujetos locales.

Se calcula, por consiguiente:

- 1) el nivel de involucramiento y de movilización de los recursos humanos (individuos y sujetos colectivos) en las diferentes actividades del PRODERE (inventario actividades/mapa de los recursos) de lucha contra la exclusión social;
- 2) el nivel de involucramiento y de movilización de los recursos institucionales de administración pública y organismos internacionales (recursos humanos y gastos) en las diferentes actividades del PRODERE (inventario de actividades/mapa de los recursos) en la lucha contra la exclusión social;
- 3) y se considera, también, la relevancia de cada actividad, anteriormente calculada.

El análisis se efectúa para cada actividad (o conjunto de actividades, v. par. 3) y, después, para cada proceso de descalificación, considerando conjuntamente todas las actividades (o conjuntos de actividades) ligadas al proceso.

Se efectúa entonces, la suma de los puntajes relativos al involucramiento en cada acción y, después, la medida geométrica entre el producto obtenido y el índice de relevancia.

En tercer lugar, se hace la medida para todas las actividades (o conjunto de actividades) ligadas a un mismo proceso. Por último, se efectúa la medida ponderada de los puntajes anteriores relativos a cada proceso y se divide entre 3. El resultado final es un índice de potencialidades (o de impacto).

## CONCLUSIONES

El «modelo 3» es un método complementario de monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos y, también, de las políticas de lucha contra la exclusión social. En este modelo, la sociología tiene una posición central, aunque el modelo es multidisciplinario.

El enfoque principal del «modelo 3» consiste en que cada proyecto de cooperación y cada política social tienen que ser, en primer lugar, un proyecto/una política de lucha contra la exclusión social cualquiera que sean sus objetivos formales. En estos marcos, el «modelo 3» es un método complementario de monitoreo, seguimiento y evaluación.



## BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL (1993). *La reducción de la pobreza. Avances y retos por superar en la aplicación de la estrategia del Banco Mundial.*
- CERFE (1994). *El monitoreo de los efectos sobre exclusión social de los proyectos de desarrollo.* Guía para la investigación, PRODERE-EDINFODOC.
- (1993). *Social Exclusion Indicators Study*, European Commission, DG V.
- (1994). *Social Risk Analysis application to the World Bank projects*, World Bank.
- FELICIANI F., MENJÍVAR LARÍN R, QUINTI G. (1995). *Análisis de la exclusión social a nivel departamental*, FLACSO, UNOPS, PNUD.
- INFORME SANFORD (1989). *Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica*, Tecnos.
- KRUIJT D., MENJÍVAR LARÍN R. (1992). *Informalización y pobreza*, FLACSO.
- MORENO JC. (1994). *La exclusión social y el papel del mercado, intervención al seminario sobre exclusión social*, S. Salvador.
- PNUD (1995). *Informe sobre el desarrollo humano 1995.*
- (1992). *Proyecto regional pobreza crítica. Índice de progreso social, una propuesta.*
- ROBBINS D. (1991). *Marginalisation et exclusion sociale: étude de faisabilité d'une recherche sur le plan communautaire*, Pauvreté 3, Commission Européenne.
- TORRES RIVAS E. (1994). *Un sistema que excluye no funciona bien, intervención al seminario sobre exclusión social*, S. Salvador.